

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 27 de abril de 2015.

ORDEN No.:

LG/0404/0127/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

HARRISON PARKER, S.A. DE C.V.

0614-160777-002-0

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	80	LIBRA	<p>GAS CARBÓNICO (DIÓXIDO DE CARBONO BC), PARA LA RECARGA DE 8 EXTINTORES DE INCENDIO DE 10 LIBRAS CADA UNO.</p> <p>INCLUYE: RETIRO Y ENTREGA DE EQUIPOS PRÉSTAMO DE EQUIPO MIENTRAS SE RECARGAN LOS EXTINTORES. CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO (DEMOSTRACIÓN EN USO DE LOS EQUIPOS). DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION DE ESTADOS UNIDOS CERTIFICADO DE CARGA Y CAPACTACIÓN DEL USO DE LOS EXTINTORES POR NEPA NORMA 10. VIÑETA DE CONTROL ACTUALIZADA. GARANTÍA DE CARGA 1 AÑO (CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN).</p>	NO ESPECIFICA	\$ 1.07	\$ 85.60

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 85.60

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER RETIRADO Y ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2555-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

1	31210000	520	LIBRA	<p>POLVO QUÍMICO SECO ABC, PARA LA RECARGA DE 26 EXTINTORES DE INCENDIO DE 20 LIBRAS CADA UNO.</p> <p>INCLUYE: RETIRO Y ENTREGA DE EQUIPOS PRÉSTAMO DE EQUIPO MIENTRAS SE RECARGAN LOS EXTINTORES. CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO (DEMOSTRACIÓN EN USO DE LOS EQUIPOS). DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION DE ESTADOS UNIDOS CERTIFICADO DE CARGA Y CAPACTACIÓN DEL USO DE LOS EXTINTORES POR NEPA NORMA 10. VIÑETA DE CONTROL ACTUALIZADA. GARANTÍA DE CARGA 1 AÑO (CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN).</p>	NO ESPECIFICA	\$ 0.90	\$ 468.00
---	----------	-----	-------	---	---------------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)


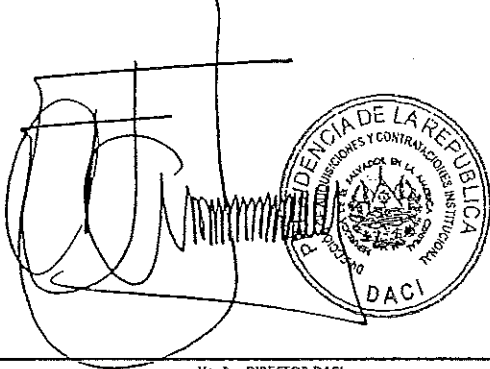
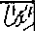

\$ 468.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER RETIRADO Y ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 553.60

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 60/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE POLVO QUÍMICO SECO Y GAS CARBÓNICO, PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS EXTINTORES Y ASÍ RESGUARDAR AL PERSONAL, USUARIAS Y EQUIPO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	0169LC-01705A(16-03-2015)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0127/2015
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p>			
			
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USRSE GESTIÓN 2015		HECHO POR:	ONVds 
		REVISADO POR:	

REFERENCIA: LG/0404/0127/2015